



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACUERDOS DE LA SESIÓN 10.16 CELEBRADA EL 21 JUNIO DE 2016.

ACUERDO 1/10.16

Aprobación del Orden del Día modificado como sigue:

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del **Orden del Día**.
3. Recepción de la Terna de Candidatos entregada por el Rector de la Unidad para ocupar la **Jefatura del Departamento de Hidrobiología**, y presentación, análisis, discusión y aprobación en su caso, de las Modalidades de Consulta y Calendario correspondientes.
4. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión que evaluará a los participantes del concurso **Premio a la Docencia 2016**, de conformidad con las modalidades 2016 aprobadas en la sesión 1.16 de este Consejo Divisional.
5. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión encargada de revisar las áreas propuestas para participar en el **Premio a las Áreas de Investigación 2016**, de conformidad con la convocatoria aprobada en la sesión 2.16 de este Consejo Divisional.
6. La Comisión de investigación solicita prórroga para la elaboración del **Proyecto de Lineamientos particulares para la Operación de la Colección de Cactáceas Vivas y Plantas de Zonas Áridas de la UAMI**, la fecha propuesta es el 30 de septiembre de 2016, asimismo solicita la integración de la **Mtra. María Lorraine Matías Palafox**, como asesora para de la Comisión para tal efecto.
7. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del mandato para la Comisión de Planes y Programas de estudio respecto a la propuesta de **adecuación de los Lineamientos Particulares de Operación de los Posgrados de la División**, presentada por Dra. Concepción Gutiérrez Ruíz, a quien se propone como asesora de la Comisión para tal efecto, con fecha para entregar el dictamen 30 de septiembre de 2016.
8. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del mandato para la Comisión de Planes y Programas de estudio respecto a la propuesta de **modificación al Plan y Programa de Estudios de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia**, presentada por el Dr. Julio César Almanza Pérez, a quien se propone como asesor de la Comisión para tal efecto, con fecha de entrega del dictamen el 30 de septiembre de 2016.

9. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la **Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la posible falta cometida por el alumno Jorge Miguel García García.
10. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la **Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la posible falta cometida por los alumnos Abraham Silvano Silva Pérez y José Solís Martínez.
11. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión encargada de revisar las solicitudes para **adquirir nuevamente la calidad de alumno**, con base en el artículo **48** del Reglamento de Estudios Superiores, relacionado con las siguiente solicitudes:

Prórroga:

- **Alejandro Romero Carrillo**, matrícula 206220284, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Antonio Guzmán Escobar**, matrícula 206220058, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Sonia Guadalupe Pérez Aguirre**, matrícula 206219803, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres a partir del 16-P.**
- **Luis Roberto Rubio Argüelles**, matrícula 204337095, de la Lic. en Ingeniería de los Alimentos, **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Ruth Victoria Bautista Vázquez**, matrícula 206219471, de la Lic. en Biología Experimental, **por 6 trimestres a partir del 16-P.**
- **Ana Mariel Jiménez Rincón**, matrícula 204334217, de la Lic. en Biología Experimental, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Saúl Gaona Domínguez**, matrícula 206220228, de la Lic. en Biología Experimental **a por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Ninive Ortiz Fierros**, matrícula 206221101, de la Lic. en Ingeniería Bioquímica Industrial **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Marlene Méndez Calderón**, matrícula 206219934, de la Lic. en Biología **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Juan César Arvide González**, matrícula 206219968, de la Lic. en Biología **por 6 trimestres a partir del 16-O.**

Reingreso:

- **Aída Martínez Solís**, matrícula 2123050128, de la Lic. en Biología **a partir del 16-O.**

12. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, con base en el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, a nivel Licenciatura, respecto de las siguientes solicitudes:

Acreditaciones

- **Gerardo Rojas López**, matrícula 2152013737, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Energía de la División de C.B.I. a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, **se le acreditan 178 créditos correspondientes al 35.74%.**
- **Juan Carlos Cantellano Degame**, matrícula 2162799020 proveniente de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, **se le acreditan 157 créditos correspondientes al 31.52%.**

Equivalencia:

- **Stephanie Patricia Sámano Valenzuela**, matrícula 2152018868 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos de la Universidad Nacional Autónoma de México a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos.
Se le equivalen 12 UEA (119créd...s correspondientes a 23.8%

13. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Divisional de **Servicio Social**, relacionado con 37 proyectos según listado anexo, con base en los lineamientos Particulares para la Prestación del Servicio Social de C.B.S.

14. Asuntos Generales.

ACUERDO 2/10.16

El Consejo Divisional, al ser recibida la terna de candidatos, enviada por el Rector de Unidad, para ocupar la **Jefatura del Departamento de Hidrobiología**, integrada por:

**DR. GERARDO FIGUEROA LUCERO
DRA. MARIA ESTHER ANGÉLICA MEAVE DEL CASTILLO
DRA. MARÍA DEL ROCÍO TORRES ALVARADO**

Asimismo, aprobó las Modalidades de Auscultación y el Calendario correspondientes.

ACUERDO 3/10.16

El Consejo Divisional aprobó el Dictamen de la Comisión que evaluará a los participantes del Concurso **Premio a la Docencia 2016**, mediante el cual se propuso otorgar dicho premio a la Dra. Patricia Ramírez Romero, adscrita al Departamento de Hidrobiología y al Dr. Francisco José Fernández Perrino, adscrito al Departamento de Biotecnología.

ACUERDO 4/10.16

El Consejo Divisional aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de revisar las áreas propuestas para participar en el **Premio a las Áreas de Investigación 2016**, mediante el cual se solicita sea propuesto ante el Consejo Académico el Área de Investigación de Microbiología del Departamento de Biotecnología.

ACUERDO 5/10.16

Aprobación de la solicitud de prórroga para la Comisión de Investigación para la elaboración del **Proyecto de Lineamientos particulares para la Operación de la Colección de Cactáceas Vivas y Plantas de Zonas Áridas de la UAMI**, la fecha propuesta es el 30 de septiembre de 2016, asimismo aprobó la integración de la **Mtra. Maria Loraine Matías Palafox**, como asesora para tal efecto.

ACUERDO 6/10.16

Aprobación del mandato para la Comisión de Planes y Programas de estudio respecto a la propuesta de **adecuación de los Lineamientos Particulares de Operación de los Posgrados de la División**, presentada por Dra. Concepción Gutiérrez Ruíz, a quien se propone como asesora de la Comisión para tal efecto, con fecha para entregar el dictamen 30 de septiembre de 2016.

ACUERDO 7/10.16

Se aprobó el mandato para la Comisión de Planes y Programas de estudio respecto a la propuesta de **modificación al Plan y Programa de Estudios de la Especialización en Acupuntura y Fitoterapia**, presentada por el Dr. Julio César Almanza Pérez, a quien se propone como asesor de la Comisión para tal efecto, con fecha de entrega del dictamen el 30 de septiembre de 2016.

ACUERDO 8/10.16

Se aprobó el Dictamen de la **Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la posible falta cometida por el alumno Jorge Miguel García García, encontrando que no hay elementos suficientes para determinar que se encontrara consumiendo estupefacientes en las instalaciones de la Universidad.

ACUERDO 9/10.16

Se aprobó el Dictamen de la **Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos** de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, sobre la posible falta cometida por los alumnos Abraham Silvano Silva Pérez y José Solís Martínez, acordando aplicarle una amonestación escrita.

ACUERDO 10/10.16

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de revisar las solicitudes para **adquirir nuevamente la calidad de alumno**, con base en el artículo **48** del Reglamento de Estudios Superiores, relacionado con las siguientes solicitudes:

Prórrogas:

- **Alejandro Romero Carrillo**, matrícula 206220284, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Antonio Guzmán Escobar**, matrícula 206220058, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Sonia Guadalupe Pérez Aguirre**, matrícula 206219803, de la Lic. en Biología, **por 6 trimestres a partir del 16-P.**
- **Luis Roberto Rubio Argüelles**, matrícula 204337095, de la Lic. en Ingeniería de los Alimentos, **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Ruth Victoria Bautista Vázquez**, matrícula 206219471, de la Lic. en Biología Experimental, **por 6 trimestres a partir del 16-P.**
- **Ana Mariel Jiménez Rincón**, matrícula 204334217, de la Lic. en Biología Experimental, **por 6 trimestres, a partir del 16-O.**
- **Saúl Gaona Domínguez**, matrícula 206220228, de la Lic. en Biología Experimental **a por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Nínive Ortiz Fierros**, matrícula 206221101, de la Lic. en Ingeniería Bioquímica Industrial **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Marlene Méndez Calderón**, matrícula 206219934, de la Lic. en Biología **por 6 trimestres, a partir del 16-P.**
- **Juan César Arvide González**, matrícula 206219968, de la Lic. en Biología **por 6 trimestres a partir del 16-O.**

ACUERDO 11/10.16

Se aprobó el Dictamen de la Comisión encargada de revisar las solicitudes para **adquirir nuevamente la calidad de alumno**, con base en el artículo **48** del Reglamento de Estudios Superiores, relacionado con la siguiente solicitud de **reingreso**:

- **Aída Martínez Solís**, matrícula 2123050128, de la Lic. en Biología **a partir del 16-O. SE RECOMENDÓ ASIGNAR UN TUTOR PARA CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS.**

ACUERDO 12/10.16

Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, con base en el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, a nivel Licenciatura, respecto de las siguientes solicitudes de **acreditación**:

- **Gerardo Rojas López**, matrícula 2152013737, proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Energía de la División de C.B.I. a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, **se le acreditan 178 créditos correspondientes al 35.74%**.
- **Juan Carlos Cantellano Degante**, matrícula 2162799020 proveniente de la Licenciatura en Biología a la Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, **se le acreditan 157 créditos correspondientes al 31.52%**.

ACUERDO 13/10.16

Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes de las Comisiones encargadas de revisar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios, con base en el Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios, a nivel Licenciatura, respecto de las siguiente solicitud de **equivalencia**:

- **Stephanie Patricia Sámano Valenzuela**, matrícula 2162018968 proveniente de la Licenciatura en Ingeniería en Alimentos de la Universidad Nacional Autónoma de México a la Licenciatura en Ingeniería de los Alimentos.
Se le equivalen 12 UEA (119 créditos correspondientes a 23.8%)

ACUERDO 14/10.16

Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión Divisional de **Servicio Social**, relacionado con 37 proyectos según listado anexo, con base en los lineamientos Particulares para la Prestación del Servicio Social de C.B.S.

Atentamente
Casa abierta al tiempo


DRA. MARGARITA E. GALLEGOS MARTÍNEZ
Secretaria del Consejo Divisional